

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, NOVIEMBRE 10 DE 2021  
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935**

Estado Electrónico  
Nro. 179

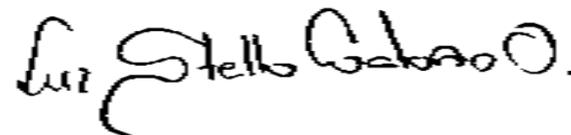
Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2014-00366-00	SUCESION INTESTADA	MARIA CARLINA CARDONA ARANGO Y OTROS	MARIA CARLINA DE JESUS ARANGO DE CARDONA	PONER EN CONOCIMIENTO PAZ Y SALVO ABOGADO. INSTAR AL SECUESTRE REALICE LO PERTINENTE A SU CARGO. RECONOCER PERSONERIA ABOGADO ANDRES FELIPE MURGUEITIO LONDOÑO	NOVIEMBRE 09 DE 2021
2	76-111-40-03-001-2018-00104-00	EJECUTIVO	PAOLA ANDREA GOMEZ VALLEJO	WILDER GUACA	AGREGAR ESCRITO PRESENTADO ABOGADO PARTE ACTORA QUE DESCORRE EXCEPCIONES, ABRIR A PRUEBAS, FIJAR EL 19/01/2022 9.30AM AUDIENCIA 372C.G.P	NOVIEMBRE 09 DE 2021
3	76-111-40-03-001-2019-00370-00	EJECUTIVO	BANCO GNB SUDAMERIS S.A	MARIA DEL SOCORRO SOTO CIFUENTES	DECLARAR LA TERMINACION POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION, CANCELAR Y LEVANTAR LAS MEDIDAS.	NOVIEMBRE 09 DE 2021
4	76-111-40-03-001-2020-00218-00	EJECUTIVO GARANTIA REAL	COMFANDI	PRIVADO	AGREGAR DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO	NOVIEMBRE 09 DE 2021
5	76-111-40-03-001-2021-00331-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOTRAIPI	PRIVADO	ACCEDER AL RETIRO DE LA DEMANDA. ARCHIVAR	NOVIEMBRE 09 DE 2021
6	76-111-40-03-001-2021-00374-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A	PRIVADO	C-1- LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO. C-2 DECRETAR MEDIDAS.	NOVIEMBRE 09 DE 2021

Fecha y hora de fijación: Noviembre 10 de 2021, 8:00 a.m.  
Fecha y hora de desfijación: Noviembre 10 de 2021, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico [j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co)



LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO  
SECRETARIA